



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0922] [11L/5100-0923] [11L/5100-0924] [11L/5100-0925] [11L/5100-0926] [11L/5100-0927] [11L/5100-0928]
[11L/5100-0929] [11L/5100-0930] [11L/5100-0931] [11L/5100-0932] [11L/5100-0933] [11L/5100-0934] [11L/5100-0935]
[11L/5100-0936] [11L/5100-0937] [11L/5100-0938]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de marzo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0922]

PLAN DE LA CONSEJERÍA DE SALUD PARA PRESTAR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN DIABETOLÓGICA DE ADULTOS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR D.^a PAULA FERNÁNDEZ VIAÑA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.^a Paula Fernández Viaña, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el Pleno:

El servicio de Educación Diabetológica de Valdecilla se ha quedado sin personal después de que la única educadora en diabetes de adultos que quedaba en el Hospital M. de Valdecilla, ha cogido la baja.

En Cantabria tenemos más de 250 bombas puestas en pacientes con diabetes y a día de hoy no tenemos quien las sepa manejar, quien las revise. Los enfermos han quedado abandonados con el riesgo que para su vida eso supone.

Por todo ello, se pregunta:

¿Qué plan maneja la consejería de Salud para, a partir de hoy, prestar el servicio de educación diabetológica de adultos en el H.U. Marqués de Valdecilla?

En Santander, 7 de marzo de 2025.

Fdo.: Paula Fernández Viaña. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."